



**APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N°
79/2017, ID 3671-79-L117, "MEJORAMIENTO SISTEMA
HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
SERVIDAS, RUCAPEQUEN"**

DECRETO N° 50

CHILLAN VIEJO, 05 ENE 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- El Decreto N° 4187 del 14 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal 2018.
- Decreto alcaldicio N° 3649 del 06/11/2017, que modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- El Decreto N°4224 del 20 de Diciembre de 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N° 79/2017, ID: 3671-79-L117, "**MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RUCAPEQUEN**".
- El Decreto N°4250 del 22 de Diciembre de 2017, que nombra comisión de evaluación Licitación Pública N° 79/2017, ID: 3671-79-L117, "**MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RUCAPEQUEN**".
- El Informe de Evaluación de Propuesta del 2 de Enero de 2017, donde se propone adjudicar la licitación al oferente **Raúl A. Fernández Prado EIRL**, la obra denominada "**MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RUCAPEQUEN**". por un monto de **\$963.900.-** (novecientos sesenta y tres mil novecientos pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **7 días corridos**.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE**, Informe de Evaluación propuesta N° 79/2017, ID: 3671-79-L117, donde se propone adjudicar la licitación al oferente **Raúl A. Fernández Prado EIRL**, la obra denominada "**MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RUCAPEQUEN**". por un monto de **\$963.900.-** (novecientos sesenta y tres mil novecientos pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **7 días corridos**.



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N°79/2017 ID: 3671-79-L117

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RUCAPEQUEN"
- 2.- FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE \$ 1.000.000.- (IMPUESTOS INCLUIDO)
- 6.- FECHA APERTURA: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	RAUL A. FERNANDEZ PRADO INGENIERIA EIRL

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DECLAR. JURADA	CERTIFICADO AMBIENTAL	FORMULARIO PRESUPUESTO
2	RAUL A. FERNANDEZ PRADO INGENIERIA EIRL	SI	NO	SI

OBSERVACIONES: No hay.

D.-EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada, de acuerdo al punto 12 de las Bases Administrativas de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Valor ofertado : 80%
- Plazo de ejecución : 10%
- Acreditación Ambiental : 10%

ANALISIS OFERTAS:

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** Se considera la mayor puntaje al menor precio ofertado.

Ponderación asignada: 80 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTA CON IMPUESTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	RAUL A. FERNANDEZ PRADO INGENIERIA EIRL	\$ 963.900.-	100	80

OBSERVACIONES: No hay.

- **OFERTA PLAZO (OP) :** Se considera el mayor puntaje a la mejor plazo de entrega.

Ponderación asignada: 10 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO (DIAS CORRIDOS)	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	RAUL A. FERNANDEZ PRADO INGENIERIA EIRL	7	100	10

OBSERVACIONES: No hay.

- **Acreditación Ambiental (AA):**

La empresa deberá acreditar mediante un Certificado que esta acreditada ambientalmente por la ISO 14001:

- Presentación Certificado ISO 14001 : 100 puntos

- No presenta Certificado ISO 14001 : 0 puntos

Ponderación asignada: 10 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CERTIFICADO ACREDITACION	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	RAUL A. FERNANDEZ PRADO EIRL	NO PRESENTA	0	0

OBSERVACIONES: No hay.

La evaluación se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula general:

$$NF = OE \times 0.80 + OP \times 0.10 + AA \times 0.10$$

Donde:

NF = Nota Final

OE = Puntaje Oferta Económica

OP = Puntaje Oferta Plazo

AA = Acreditación Ambiental

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE OFERTA ECONOM.	PUNTAJE PLAZO	PUNTAJE ACREDITACION	PUNTAJE FINAL
2	RAUL A. FERNANDEZ ING. PRADO EIRL	80	10	0	90